MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL | Presidencia de la República del Paraguay | PARAGUAY TODOS

Bicentenario de la Independencia Nacional 1811 – 2011

Resolución V.M.S.P. Nº 205 /2010.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 05/2010 "ADQUISICION DE INSUMOS METALICOS, NO METALICOS, ESTRUCTURAS METALICAS ACABADAS, HERRAMIENTAS MENORES, CUBIERTAS Y CAMARAS DE AIRE", CONVOCADO POR LA DECIMO OCTAVA REGION SANITARIA - CAPITAL Y SE DESIGNA AL DIRECTOR REGIONAL RESPONSABLE DE LA FIRMA DEL CONTRATO RESPECTIVO.- ----------

Asunción, 28 de setiembre de 2010.-

VISTO:

El expediente remitido por el Director Regional y la Administradora de la Decimo Octava Región Sanitaria – Capital, en el cual se solicita autorización para la Adjudicación de la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 05/2010 para la ***"Adquisición de Insumos Metálicos, No Metálicos, Estructuras Metálicas Acabadas, Herramientas Menores, Cubiertas y Cámaras de Aire"***, y; ----------

CONSIDERANDO:

Que el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 05/2010, para *"Adquisición de Insumos Metálicos, No Metálicos, Estructuras Metálicas Acabadas, Herramientas Menores, Cubiertas y Cámaras de Aire"*, fue programada en el Plan Anual de Contrataciones, PAC Nº 202.604.- ----------

Que, cuenta con Disponibilidad Presupuestaria, conforme el Certificado CDP Nº 7472/10 de fecha 09 de agosto de 2010 del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.- ----------

Que, por *Resolución XVIII Región Sanitaria – Capital Nº 23/10* de fecha 18 de agosto de 2010, se aprobó el Pliego de Bases y Condiciones y se autorizó el inicio y la comunicación del presente llamado a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.- ----------

Que, se ha cursado invitación para presentar ofertas a las firmas: 1. GAATI, 2. NEUMATICOS ASUNCION S.R.L., 3. CHACOMER S.A.E.C.A., 4. CENTRO DEL NEUMATICO S.A., 5. G&C IMP. - EXP. ------

Que, el *Acto de Apertura de Sobres* fue realizado en fecha 13 de setiembre de 2010 y fueron recepcionadas 6 (seis) ofertas, de las firmas: 1. DREI ASOCIADOS S.R.L., 2. M&F Industrial y Comercial Representaciones S.A., 3. FERRETERIA LA UNIVERSAL, 4. HL, 5. FERRETERIA INTERNACIONAL S.A., 6. PAMETAL.- ----------

Que, el Comité de Evaluación elevó su Informe en fecha 22 de setiembre de 2010, recomendando la Adjudicación a favor de las firmas: 1. DREI ASOCIADOS S.R.L., 2. M&F Industrial y Comercial Representaciones S.A., 3. FERRETERIA LA UNIVERSAL., por cumplir con las especificaciones técnicas y económicas requeridas en el presente llamado licitatorio.- ----------

Que, la Dirección General de Asesoría Jurídica del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, según Dictamen A.J. Nº 2.337, de fecha 24 de setiembre de 2010, ha emitido su parecer favorable, de conformidad a las disposiciones legales de Contrataciones Públicas y concordantes que reglamentan la materia.- ----------

Que. conforme a los Artículos 19º y 20º numeral 6, del Decreto Nº21.376/98, corresponde a la Ministra de Salud Pública y Bienestar Social, ejercer la administración general de la Institución; y el numeral 7 del Artículo 20º del mismo Decreto establece que una de sus funciones especificas es la de "dictar Resoluciones que regulen la actividad de los diversos programas y servicios, reglamenten su organización y determinen sus funciones", funciones delegadas al Vice Ministro de Salud Pública en todo lo referente a las Licitaciones por Concurso de Ofertas, conforme a la Resolución S.G. Nº 71 de fecha 12 de setiembre de 2008 y y 954 de fecha 20 de noviembre de 2009, que establece:"Las Resoluciones de Adjudicación, en todas las modalidades de Contratación, deberán contener, además, la expresa designación de los Directores y/o Directores Generales autorizados a suscribir el Contrato respectivo".- ----------

POR TANTO, y uso de sus atribuciones;

EL SEÑOR VICE MINISTRO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
R E S U E L V E:

Artículo 1º **ADJUDICAR** el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 05/10 para la *"Adquisición de Insumos Metálicos, No Metálicos, Estructuras Metálicas Acabadas, Herramientas Menores, Cubiertas y Cámaras de Aire"* convocado por la Decimo Octava Región Sanitaria – Capital, conforme a las descripciones detalladas en el Cuadro de Precios Adjudicados, del Acta de Evaluación y Recomendación de Adjudicación, los cuales forman parte anexa de la presente Resolución y que concluyen de acuerdo al siguiente detalle:

Resolución V.M.S.P. Nº 205 /2010.-

Asunción, 28 de setiembre de 2010.-

FIRMAS ADJUDICADAS	LOTES ADJUDICADOS	MONTOS ADJUDICADOS IVA INCLUIDO
DREI ASOCIADOS S.R.L.	N° 1. Cubiertas y Cámaras de Aire	Gs. 3.211.900
M&F Industrial y Comercial Representaciones S.A.	N° 2. Estructuras Metálicas Acabadas	Gs. 35.405.000
FERRETERIA LA UNIVERSAL	N° 3. Herramientas Menores N° 4. Productos e Insumos Metálicos N° 5. Productos e Insumos No Metálicos	Gs. 43.118.500
TOTAL		**Gs. 81.735.400**

SON GUARANIES: OCHENTA Y UN MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS. ----------

Artículo 2° **DESIGNAR** al Director Regional de la Décimo Octava Región Sanitaria – Capital como representante del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social ante las firmas adjudicadas en este proceso de conformidad al Artículo 1° de la presente Resolución y facultarlo, en consecuencia, a firmar los Contratos correspondientes.----------

Artículo 3° **ESTABLECER** que la presente erogación sea financiada con fondos provenientes del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, provenientes del Presupuesto General de la Nación, correspondiente al Ejercicio Fiscal Año 2010 a ser imputado conforme a la Certificación de Disponibilidad Presupuestaria, que dió origen al proceso de Adquisición.----------

Artículo 4° **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplida, archivar.----------

DR. EDGAR GIMÉNEZ CABALLERO
VICE MINISTRO DE SALUD PÚBLICA